



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00593164--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Sr. Oscar Eduardo FERREYRA, presenta su renuncia al cargo No Docente de esta Casa de Altos Estudios; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de renuncia efectuada por el agente Sr. Oscar Eduardo FERREYRA;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 1º de Agosto de 2022 la renuncia presentada por el Sr. Oscar Eduardo FERREYRA (Leg. 26609), en un cargo No Docente, Categoría 3 (Cod. 3663) – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, Área Personal, al Área Servicios Generales, a Secretaría Técnica, a la Secretaría Administrativa y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Mbl/